

UNIVERSIDAD PRIVADA ANTENOR ORREGO
FACULTAD DE MEDICINA HUMANA
PROGRAMA DE ESTUDIO DE ESTOMATOLOGIA



TESIS PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE CIRUJANO DENTISTA

**Nivel de conocimiento sobre farmacoterapia odontológica en los alumnos
de la Universidad Privada Antenor Orrego, Trujillo 2022**

Área de Investigación

Salud Pública Estomatológica

Autor

Ipanaqué Mendoza, Luis Jordan

Jurado Evaluador:

Presidente: Sánchez Haro, Juan

Secretario: Zarate Arce, Marco

Vocal: Vásquez Zavaleta, Jorge

ASESOR

Mego Zárate, Nelson Javier

Código Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-8232-4150>

Trujillo –Perú

2022

Fecha De Sustentación:

17/10/2023

Nivel de conocimiento sobre farmacoterapia odontológica en los alumnos de la Universidad Privada Antenor Orrego, Trujillo 2022

INFORME DE ORIGINALIDAD

19% INDICE DE SIMILITUD	19% FUENTES DE INTERNET	1% PUBLICACIONES	10% TRABAJOS DEL ESTUDIANTE
-----------------------------------	-----------------------------------	----------------------------	---------------------------------------

FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.upao.edu.pe Fuente de Internet	14%
2	hdl.handle.net Fuente de Internet	3%
3	repositorio.unibe.edu.do Fuente de Internet	1%

Excluir citas Activo
Excluir bibliografía Activo

Excluir coincidencias < 1%


Dr. Javier Mego Zarate
GRUPO DENTISTA OTOODONCIA
COP. 8790 PNE. 472

DECLARACIÓN DE ORIGINALIDAD

Yo, **Nelson Javier Mego Zárate**, docente del Programa de Estudios de Estomatología, de la Universidad Privada Antenor Orrego, asesor de la tesis de investigación titulada “**Nivel de conocimiento sobre farmacoterapia odontológica en los alumnos de la Universidad Privada Antenor Orrego, Trujillo 2022**”, autor **Luis Jordan Ipanaqué Mendoza**, dejo constancia de lo siguiente:

- El mencionado documento tiene un índice de puntuación de similitud de 19%. Así lo consigna el reporte de similitud emitido por el software Turnitin el jueves 19 de octubre de 2023.
- He revisado con detalle dicho reporte y la tesis, y no se advierte indicios de plagio.
- Las citas a otros autores y sus respectivas referencias cumplen con las normas establecidas por la universidad.

Lugar y fecha: Trujillo, 19 de octubre de 2023

ASESOR

Dr. Mego Zárate, Nelson Javier

DNI: 21523403

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8232-4150>

FIRMA:



Dr. Javier Mego Zárate
CIRUJANO DENTISTA ORTODONCISTA
COP. 8760 RNE. 472

AUTOR

Ipanaqué Mendoza, Luis Jordan

DNI: 71598796

FIRMA:



DEDICATORIA

A Dios, por acompañarme siempre
cada día de mi vida, por darme sabiduría,
inteligencia y conocimiento para seguir
adelante.

A mi mamita Olinda, que me cuida desde
el cielo, no pude ir y decirle: “mamita lo logré”
pero sé, que está muy orgullosa de mí.

A mis padres y a mi familia, por su amor
y su apoyo incondicional, por confiar en mí,
por su comprensión incondicional en los
momentos más difíciles de mi carrera.

A todas las personas, que me apoyaron de alguna
forma a culminar esta etapa universitaria con éxito.

AGRADECIMIENTO

A Dios por darme la vida, buena salud y la de mis padres, por nunca desampararme a lo largo de mi vida y darme la fuerza para seguir adelante.

A toda mi familia, a mi mamita Olinda por haber inculcado en mí buenos valores.

A mis amigos, amigas: Alejandra, Sheilla, Rosa, que estuvieron conmigo a lo largo de toda esta hermosa carrera universitaria y con los cuales compartí momentos únicos e inolvidables.

A mi asesor, el Dr. Mego Zárate, Nelson por su tiempo, comprensión, y apoyo brindado para poder realizar y culminar este trabajo de investigación.

A todos los docentes de esta prestigiosa universidad, que me brindaron sus conocimientos y su apoyo a lo largo de toda mi carrera.

RESUMEN

Objetivo: Determinar el nivel de conocimiento sobre farmacoterapia odontológica en los alumnos de la Universidad Privada Antenor Orrego, Trujillo 2022.

Materiales y Métodos: Este estudio fue observacional, de corte transversal. Se evaluaron a 157 estudiantes del programa de estudio de estomatología del 8vo al 10mo ciclo, para lo cual se empleó un cuestionario virtual previamente validado con una validez de 0.80 y una confiabilidad de 0.806, se utilizó estadística descriptiva e inferencial para analizar los resultados.

Resultados: Se encontró que el 46,5% de los alumnos, han tenido un nivel de conocimiento insuficiente sobre farmacoterapia odontológica, siendo este el de mayor proporción, mientras que, el 21% fue suficiente, el 28,7% bueno, el 2,5% muy bueno y solo el 1,3% un nivel sobresaliente. La mayor cantidad de alumnos son del VIII ciclo y han obtenido un nivel de conocimiento insuficiente sobre farmacoterapia (28,7%). Por último, la mayor cantidad de alumnos son mujeres y han obtenido un nivel de conocimiento insuficiente sobre farmacoterapia (36,9%).

Conclusión: El nivel de conocimiento sobre farmacoterapia odontológica de los estudiantes se encontró en un nivel insuficiente.

Palabras Clave: Conocimiento, farmacoterapia.

ABSTRACT

Objective: To determine the level of knowledge about dental pharmacotherapy in the students of the Antenor Orrego Private University, Trujillo 2022.

Materials and Methods: This study was observational, cross-sectional. 157 students of the stomatology study program from the 8th to the 10th cycle were evaluated, for which a previously validated virtual questionnaire with a validity of 0.80 and a reliability of 0.806 was used, descriptive and inferential statistics were used to analyze the results.

Results: It was found that 46.5% of the students have had an insufficient level of knowledge about dental pharmacotherapy, this being the highest proportion, while 21% was sufficient, 28.7% good, 2.5% very good and only 1.3% an outstanding level. The largest number of students are from the VIII cycle and have obtained an insufficient level of knowledge about pharmacotherapy (28.7%). Finally, the largest number of students are women and have obtained an insufficient level of knowledge about pharmacotherapy (36.9%).

Conclusion: The student's level of knowledge of dental pharmacotherapy was found to be insufficient.

Keywords: Knowledge, pharmacotherapy.

ÍNDICE

PÁGINAS PRELIMINARES

PORTADA.....	i
DEDICATORIA.....	iv
AGRADECIMIENTO.....	v
RESUMEN.....	vii
ABSTRACT.....	viii
i	
ÍNDICE.....	viii

I. INTRODUCCIÓN	11
1.2 Realidad Problemática.....	11
1.2. Marco Teórico.....	12
1.3. Antecedentes del Estudio	18
1.4. Justificación del estudio.....	19
1.5. Formulación Del Problema	20
1.6. Hipótesis.....	20
1.7. Objetivo(s).....	20
1.7.1. General.....	20
1.7.2. Específicos	20
1.8. Variables (Operacionalización de Variables).....	21
II. METODOLOGÍA	23
2.1. Tipo de Investigación.....	23
2.2. Población y muestra de estudio.....	23
2.2.1. Criterios de Inclusión.....	23
2.2.2. Criterios de Exclusión.....	23
2.2.3. Marco de muestreo	24

2.2.4. Tipo de Muestreo	25
2.3. Técnicas e instrumentos de investigación	25
2.3.1. Método de recolección de datos.....	25
2.3.2. Instrumento de recolección de datos	25
2.3.3. Diseño de investigación.....	26
2.3.4. De la asesoría de la tesis	26
2.3.5. De la aprobación del proyecto	27
2.3.6. De la autorización para la ejecución	27
2.3.7. Recolección de datos	27
2.4. Procesamiento y análisis de datos	27
2.5. Consideraciones Bioéticas	27
III. RESULTADOS.....	28
IV. DISCUSIÓN.....	31
V. CONCLUSIONES	34
VI. RECOMENDACIONES.....	35
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	35
ANEXOS.....	¡E
rror! Marcador no definido.	
Anexo N 01: INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....	40
Anexo N 02: VALIDACION CONTENIDO V DE AIKEN.....	46
Anexo N 03: CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO.....	49
Anexo N 04: CONSTANCIA DE ASESORIA DE TESIS.....	51
Anexo N 05: RESOLUCION DEL PROYECTO.....	52
Anexo N 06: CARTA DE PERMISO DE EJECUCION.....	53
Anexo N 07: RESOLUCION COMITÉ DE BIOETICA N°0354-2022-UPAO....	54

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.	28
Tabla 2.	29
Tabla 3.	30

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1.	29
Figura 2.	30
Figura 3.	31

I. INTRODUCCIÓN

1.1. Realidad Problemática

Hoy en día los fármacos son una de las sustancias primordiales en los tratamientos médicos, cuando al usarse luego de haber aplicado un procedimiento en específico posibilitan así la prevención, sanación, aminorar y tratar las distintas patologías y sus respectivos síntomas. Por consiguiente, cuando éstos son usados de manera inadecuada se transforman en una amenaza para la salud de forma individual o de forma colectiva, procedente de su falta de efecto, por ser tóxico o presentar efectos que no están previstos y que, a la vez, van más allá de una relación que tenga un riesgo/beneficio adecuado.¹

El uso irracional o no racional es el uso de los fármacos de una manera inconforme con la anterior definición de utilización racional de la OMS. Respecto a esta cuestión, se muestra que, en todo el planeta, el 50% o más de todos los fármacos se recetan, se otorgan o se venden de una manera inapropiada. Asimismo, aproximadamente un tercio de la población del mundo no dispone de accesos a fármacos indispensables, y el 50% de los pacientes los ingieren de una manera inadecuada.¹

Los cirujanos dentistas estamos facultados para poder medicar fármacos por la Ley General de Salud; desgraciadamente, no siempre esta actividad se efectúa de una forma correcta. Hay varios factores que dificultan el transcurso de la prescripción, por ejemplo, el trabajo excesivo, la dificultad para diagnosticar debido a historias clínicas inconclusas, insuficientes estudios auxiliares o debido a un carente acceso y elevado precio.²

Es de suma importancia mantenerse actualizados día tras día y tener un elevado nivel de conocimiento sobre temas que se relacionen a farmacoterapia de los cuadros clínicos que se nos presenten.

Comúnmente se suele cometer algún desliz en las indicaciones y en las dosis para la administración de fármacos tanto para niños como para los adultos.

1.2. Marco Teórico

La infección odontogénica es una patología producida por agentes patógenos, ya sea de origen dental o tejidos alrededor de los dientes, los cuales afectan el hueso periapical a medida que avanzan desde la región periodontal hasta el ápice, se dispersan al periostio y estructuras cercanas o lejanas.³ Se encuentran entre las principales causas de urgencia en la profesión dental. Afectan a personas de todas las edades y son la principal causa de prescripción de antibióticos para procedimientos dentales.⁴ Las infecciones odontogénicas pueden variar en gravedad, y algunas de ellas pueden incluso ser extremadamente complejas y necesitar tratamiento hospitalario.⁴

Las infecciones bucales, una de las consultas más frecuentes en niños y adolescentes, se producen por un desequilibrio en la flora del paciente. El niño presenta rasgos fisiológicos y anatómicos generales que elevan el riesgo de que se presenten infecciones. Además, se debe tener en cuenta la inmadurez, el tamaño, la composición corporal y el estado nutricional de su sistema.⁶

Los abscesos que afectan a los dientes como sus estructuras de soporte pueden ser causados por microorganismos bucales en los tejidos.⁷

Los microorganismos se pueden encontrar en una amplia gama de hábitats en la cavidad oral, según factores como el contenido de oxígeno, la disponibilidad de nutrientes, la temperatura, la exposición a factores inmunológicos y las características anatómicas. Con

aproximadamente seis mil millones de bacterias presentes, la cavidad bucal es uno de los hábitats más poblados de todo el cuerpo humano.⁸ Los pacientes experimentarán dolor, hinchazón y cambios en el equilibrio de líquidos durante todas las infecciones. La experiencia subjetiva del dolor es compleja. Tiene componentes nocivos que estimulan la capacidad del sistema nervioso central para transmitir estímulos, haciéndolo resistente a condiciones corporales dañinas o peligrosas. También tiene componentes emocionales que se caracterizan por irritabilidad, ansiedad e ira durante el dolor agudo; cuando aparece el dolor crónico, estas emociones pueden incluso conducir a la depresión.¹⁰

El dolor está conformado por dos componentes: sensorial y emocional. El sensorial es equivalente a la nocicepción (las vías neurales donde la estimulación canaliza al dolor) y se produce debido a la estimulación de las terminaciones sensoriales. Normalmente, hay una relación entre la intensidad del dolor y la estimulación sensorial, a excepción del dolor causado, daño nervioso o inflamación. El componente emocional corresponde al encuentro único del paciente con estímulos nocivos. Particularmente en el caso del dolor crónico, suele ser el elemento más crucial. Tanto el dolor agudo como el dolor crónico son comunes en el campo de la odontología.¹⁰

Ejemplos del dolor agudo es un dolor postoperatorio, dolor traumático, dolor por pieza dental, etc. Es una respuesta natural al daño tisular y es un componente del mecanismo de defensa del organismo. Desaparece a medida que avanza el proceso de curación.¹⁰

En cambio, el dolor crónico persiste por lo que es necesario tratamiento prolongado. Establecer cambios tisulares que sean justificables suele ser un desafío. Un ataque prolongado es lo que debe considerarse este tipo de dolor. Ejemplos como: migrañas, dismenorrea, osteoartritis (artritis reumatoide, dolor crónico de espalda baja), dolor neuropático (neuralgia del trigémino, neuropatía diabética, herpes zoster, neuralgia, reflejo distrófico simpático) o fibromialgia. Desde el punto de vista fisiopatológico, existen varios estadios del dolor, incluido el dolor en estadio I, también conocido como dolor fisiológico o dolor nociceptivo.¹⁰

Caracterizado por incitaciones nocivas breves y una correlación buena entre intensidad y estímulos, por ejemplo, dolor de leves incoherencias y estimulación térmica sin perjuicio. Dolor en etapa II o llamado también dolor inflamatorio. Caracterizado por nocivos estímulos perdurables con una escasa relación entre el estímulo y la magnitud, por ejemplo, dolor luego de la operación, dolor traumático y dolor reumático. Dolor en etapa III o conocido como dolor neuropático. Está caracterizado por una lesión ya sea nerviosa o una lesión central y por falta de relación entre la intensidad del dolor y la estimulación, tenemos, por ejemplo, a nivel periférico (síndrome del túnel carpiano, neuropatía diabética) y nivel central (distrofia simpática refleja y dolor talámico).¹⁰

El dolor es un síntoma que sugiere la necesidad de tener que aplicar algún tipo de terapia al menos sintomático, para esto se usan los medicamentos llamados analgésicos, los cuales alivian el dolor actúan sobre el sistema nervioso central o sobre los mecanismos periféricos sin producir algún tipo de alteración significativa de la conciencia. Debemos de tener en cuenta que los analgésicos calman los síntomas, pero no erradican la causa; estos son utilizados cuando no es posible erradicar el nocivo estímulo o como coadyuvante en una terapia simultáneamente con algún tipo de antibiótico.¹²

Se sabe que los odontólogos optan por una tríada farmacológica ya instaurada: antibióticos, analgésicos y antiinflamatorios; estos, deben ser medicados de una manera correcta, para así eludir los posibles efectos adversos. En la odontología pediátrica, se trabaja para calmar el dolor y reducir el grado de infección en la cavidad oral del niño, pues para eso, es fundamental saber las formas, indicaciones, contraindicaciones, posología, además de los efectos adversos para así lograr buenos resultados en la salud de nuestro paciente.¹¹

La RAE describe a un antibiótico como una sustancia química que puede detener el crecimiento de algunos microorganismos que generan enfermedades, debido a su acción bacteriostática, o producirle la muerte debido a su acción bactericida, y puede ser elaborada por un ser vivo o a su vez puede ser fabricado por síntesis. El uso descontrolado de estos fármacos puede generar que las bacterias

comunes generen resistencia, la prescripción debe ser muy rápida como sea posible para una mejoría de nuestro paciente, la duración del tratamiento debe extenderse por lo menos 5 días; el problema resulta cuando se incumple con la terapia o se detiene su ingesta antes del tiempo establecido, esto provoca que las bacterias que sobreviven puedan reactivar la infección y establecer una resistencia al antibiótico ya administrado con anterioridad.¹²

Diversos estudios indican que los estomatólogos de distintos países alrededor del mundo prescriben antibióticos, tanto con fines terapéuticos como profilácticos, de una forma inadecuada. Durante el año 2005, en España, el 12,4% de los antibióticos se usaron para el tratar infecciones odontológicas. Los odontólogos llevan a cabo en su mayor parte la prescripción de antibióticos en un 62% y los médicos generales un 36%.⁵

Al elegir antibióticos contra infecciones en odontología pediátrica, es importante tener en cuenta la edad del infante, el estado inmunitario, el tipo de infección, el historial médico previo y la experiencia. El antibiótico más utilizado es la amoxicilina, que es eficaz contra los microorganismos tanto aerobios Gram positivos como Gram negativos. También se relaciona con la amoxicilina con el ácido clavulánico y tiene un amplio espectro de actividad frente a microorganismos tanto anaerobios como aerobios, tanto Gram positivos como negativos.¹⁷

Si el paciente presenta alergias a las penicilinas o cefalosporinas, podemos utilizar eritromicina, que es también eficiente contra el grupo de bacterias aerobias tanto Gram negativas como Gram positivas, o la clindamicina, que tiene efectos para microorganismos anaerobias y aerobias, ya sean Gram negativas o positivas, siendo este un antibiótico de amplio espectro.¹⁷

Los analgésicos que mayormente se utilizan en todo en el mundo o los de primera elección son los AINEs, ya que son los fármacos más íntegros en sus propiedades a la hora de la prescripción; sin embargo, es importante también tener conocimiento sobre el lugar en el que actúa y también conocer sus contraindicaciones que puede tener

cuando se prescribe a los pacientes. Es importante resaltar que el mecanismo de acción de los antiinflamatorios no esteroideos es inhibir a la ciclooxigenasa (COX).¹³

Ya que los infantes están en desarrollo de maduración y crecimiento continuo, la farmacología de los antiinflamatorios no esteroideos en personas adultas e infantes es distinta. La falta de conocimiento de los fármacos para el dolor y el temor a sus reacciones adversas, así como evaluación el dolor de los infantes es dificultoso, se han transformado en barreras para la terapia adecuada. La terapia con antiinflamatorios no esteroideos debe de utilizarse bajo la condición clínica en el que esté el paciente. Es recomendable administrar siempre el fármaco en una dosis fija y en un horario del día fijo. Y así poder conservar los niveles plasmáticos requeridos, se debe administrar en tiempo limitado y la dosis terapéutica mínima y ver si es que presenta reacciones adversas.¹⁴

En la odontología pediátrica, se utilizan fármacos para el dolor de tipo no opioides que son los antiinflamatorios no esteroideos y los analgésicos puros; la utilización de estos fármacos va a depender del nivel de dolor que presente el paciente. Los fármacos que más se usan para el manejo del dolor son: el paracetamol, ibuprofeno, naproxeno y Ketorolaco. Al ejecutar terapias invasivas como por ejemplo extracciones dentales, tratamientos pulpares, etc. En la terapia para el dolor se usa anestesia local o también puede ser anestesia tópica como la benzocaína o anestesia de tipo infiltrativa como mepivacaina o la lidocaína.¹⁶

El ibuprofeno es el antiinflamatorio no esteroideo que mayormente se receta dentro de las consultas dentales dado a que nos proporciona eficacia y una rápida analgesia. Por otra parte, el Ketorolaco fue usado como analgésico en las terapias luego de cirugías en la odontología pediátrica en un 20% y 5% el naproxeno. Y últimamente, en un 75%

sólo fue indicado el acetaminofén y en sinergismo con el Tramadol es recetado en un inferior porcentaje.¹⁵

Los antiinflamatorios no esteroideos pueden presentar efectos adversos a nivel gastrointestinal, a nivel renal, dermatológico, cardiovasculares o hepatotoxicidad.¹⁵

El manejo farmacológico odontológico de pacientes pediátricos comprometidos sistémicamente se enfoca en proporcionar un cuidado dental seguro y efectivo a niños que presentan condiciones médicas subyacentes. Estas condiciones pueden incluir enfermedades crónicas, trastornos del sistema inmunológico, enfermedades cardiovasculares, trastornos metabólicos, entre otros. Es fundamental adaptar el tratamiento dental a las necesidades y consideraciones especiales de cada paciente. Antes de cualquier procedimiento odontológico, es importante obtener un historial médico completo del paciente y realizar una evaluación clínica exhaustiva. Esto permite identificar cualquier condición de salud que pueda influir en el tratamiento dental y determinar si se requiere la consulta con otros profesionales de la salud, como el médico tratante.¹⁶

La profilaxis antimicrobiana en procedimientos dentales invasivos y quirúrgicos en pacientes con cardiopatía se justifica debido a que la endocarditis infecciosa, aunque poco frecuente, puede ser potencialmente mortal. Como regla general, se recomienda la profilaxis cuando existe un riesgo importante de infección y se administrará una dosis única de medicamento de 30 a 60 minutos antes del procedimiento dental, sin necesidad de una segunda dosis¹⁷

Si se utiliza la técnica adecuada, no existen riesgos significativos asociados con el uso del anestésico con epinefrina 1:100.000. La presión arterial del paciente solo debe evaluarse cuidadosamente antes del procedimiento, y el estrés debe minimizarse mientras recibe atención dental. El uso de anestésicos locales con o sin vasoconstrictor no se ha asociado con ninguna diferencia perceptible en la presión arterial, frecuencia cardíaca, signos de isquemia o arritmias, lo que demuestra la seguridad del uso de epinefrina.²¹

En los casos de pacientes que requieran cirugía y estén tomando anticoagulantes, no se recomienda interrumpir el uso de aspirina, ya que disminuir los niveles de este medicamento aumenta el riesgo de tromboembolismo. En su lugar, las medidas locales son suficientes para controlar el sangrado durante la cirugía. Durante los procesos infecciosos en fase aguda, no se deben realizar tratamientos, ya que esto aumenta el riesgo de hemorragia. Por otro lado, la diabetes tipo I es más frecuente en niños, estos pacientes necesitan la hormona exógena para prevenir la cetoacidosis y conservar la vida. A nivel odontológico, es esencial que los niveles de glucosa en sangre del paciente estén controlados y dentro del rango objetivo antes de realizar cualquier procedimiento dental. Si los niveles de glucosa están desequilibrados, se debe posponer el tratamiento no urgente hasta que los niveles de glucosa estén bajo control.²¹

1.3. Antecedentes del Estudio

Morales N. y Morales A. (República Dominicana, 2020) Estudiaron el nivel de conocimiento sobre los antimicrobianos más usados en odontología de los alumnos de la Clínica de pre-grado de la Universidad Iberoamericana (UNIBE) en el año 2020. Este estudio fue de tipo descriptivo y de corte transversal con una muestra de 114 alumnos, para su recolección de datos se realizó una encuesta virtual con 26 preguntas sobre prescripción de antibióticos y los más usados en niños y adultos, ingresando a un link creado para dicha investigación. El resultado determinó que el nivel de comprensión sobre prescripción de antibióticos en los alumnos fue regular y concluyó que no tienen suficiente conocimiento en relación a los antibióticos más utilizados en niños y adultos, tanto como en su dosificación.¹⁸

Irigoin. y Cols. (Perú, 2018) estudió el nivel de conocimiento sobre dosificación en pacientes pediátricos de estudiantes y docentes de la escuela profesional de Estomatología en Chachapoyas.

En donde los resultados arrojaron que el 97,5% tienen un nivel de bajo de conocimiento en dosificación de antibióticos en odontopediatría, y el 1.4% presentó un alto nivel. Por otra parte, el 5.8% presentó un alto nivel de conocimiento en presentaciones de antibióticos pediátricos, el 11.6% regular y el 82.6% un bajo nivel de conocimiento.¹⁹ Asimismo, se obtuvo por ciclo, que los estudiantes de V ciclo obtuvieron un bajo nivel de conocimiento 11.6%, los estudiantes de VII ciclo presentaron un bajo nivel de conocimiento 10.1% y los estudiantes que cursaban el VIII ciclo presentaron también un bajo nivel de conocimiento 10.1% y, por último, XI ciclo obtuvo también un bajo nivel de conocimiento 13%.¹⁹

1.4. Justificación y Propósito

El conocimiento fundamental que debe tener cada odontólogo sobre las patologías y la farmacoterapia en los tratamientos de la cavidad oral, ya sea, en infantes o en adultos, son muy importantes para así poder dar solución a los problemas de la cavidad bucal que presente la población.

Relevancia social: aportar datos estadísticos sobre el nivel de conocimiento sobre farmacoterapia odontológica en los alumnos de la Universidad Privada Antenor Orrego y así contribuir como fuente de información para futuras investigaciones relacionadas.

Relevancia teórica-clínica: Este estudio tiene como fin no eximir de esta responsabilidad al futuro profesional, ya que es muy importante conocer de la posología de los fármacos al momento recetar a nuestros pacientes, es deber de todo alumno conocer lo básico, para así poder tratar las diversas patologías cuando se requiera.

Por lo expuesto anteriormente, el objetivo de este trabajo es determinar el nivel de conocimiento sobre farmacoterapia odontológica en los alumnos de la Universidad Privada Antenor Orrego, Trujillo 2022, dado que los alumnos de los últimos ciclos están próximos a finalizar la carrera universitaria y van a lidiar frecuentemente con esta porción de pacientes que van a requerir de una muy cuidadosa atención.

Por ende, es imprescindible poseer un amplio conocimiento sobre las enfermedades y sus dosificaciones de los fármacos adecuados, con la finalidad de así evitar tomar alguna decisión errónea al momento de elegir terapia.

1.5. Formulación del Problema

¿Cuál es el nivel de conocimiento sobre farmacoterapia odontológica en los alumnos de la Universidad Privada Antenor Orrego, Trujillo 2022?

1.6. Hipótesis

Implícita

1.7. Objetivo(s).

1.7.1. General

- Determinar el nivel de conocimiento sobre farmacoterapia odontológica en los alumnos de la Universidad Privada Antenor Orrego, Trujillo 2022

1.7.2. Específicos

- Determinar el nivel de conocimiento sobre farmacoterapia odontológica en los alumnos de la Universidad Privada Antenor Orrego Trujillo 2022, según el ciclo.
- Determinar el nivel de conocimiento sobre farmacoterapia odontológica en los alumnos de la Universidad Privada Antenor Orrego Trujillo 2022, según el género.

1.8. Variables (Operacionalización de Variables)

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Tipo		Escala De Medición
			Según Su Naturaleza	Según Su Función	
Nivel de conocimiento sobre farmacoterapia	Nivel de conocimiento sobre el uso y administración de medicamentos con el fin de restaurar la salud de los individuos mediante la cura de la enfermedad. ²¹	Las 20 preguntas de la encuesta se calificarán de la siguiente manera: ²⁴ 19-20, Sobresaliente 17-18, Muy bueno 14-16, Bueno 11-13, Suficiente 10 a menos, insuficiente	Cualitativa	—	Ordinal

Co-Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Tipo		Escala De Medición
			Según Su Naturaleza	Según Su Función	
Ciclo de estudios	Partes en las que se divide un plan de estudios. ²²	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 8º Ciclo ✓ 9º Ciclo ✓ 10º Ciclo 	Cualitativa	_____	Ordinal
Género	Condición orgánica, masculina o femenina, de los animales y las plantas. ²³	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Masculino ✓ Femenino 	Cualitativa	_____	Nominal

II. METODOLOGÍA

2.1. Tipo de Investigación

Según el número de mediciones	Según la comparación de poblaciones	Según el tiempo que ocurrió el fenómeno a estudiar	Según la forma de recolectar los datos	Según la interferencia del investigador en el estudio
Transversal	Descriptivo	Prospectivo	Prolectivo	Observacional

2.2. Población y muestra de estudio

La población de la presente investigación estará constituida por estudiantes del octavo, noveno y décimo ciclo del Programa de estudios Estomatología de la Universidad Privada Antenor Orrego del semestre 2022-II que cumplan los siguientes criterios:

2.2.1. Criterios de Inclusión

- Estudiantes de Estomatología del VIII al X ciclo de la Universidad Privada Antenor Orrego del semestre académico 2022-II que acepten participar en la aplicación del cuestionario.

2.2.2. Criterios de Exclusión

- Estudiantes de Estomatología que realicen cuestionario más de dos veces.
- Estudiantes que no deseen participar en el cuestionario.

2.2.3. Marco de muestreo

Relación de estudiantes de Estomatología, matriculados en el ciclo académico 2022-II.

Unidad de muestreo

Estudiante de Estomatología que cursan el VIII a X ciclo de estudio.

Unidad de Análisis

Estudiante de Estomatología que esté dentro del VIII a X ciclo de estudio.

Muestra

Se determinó utilizando la fórmula de poblaciones finitas:

$$n_0 = \frac{N \times Z_{\alpha/2}^2 \times P \times Q}{(N-1) \times E^2 + Z_{\alpha/2}^2 \times P \times Q}$$

Donde:

n_0 = Muestra ajustada

$Z_{\alpha/2}$ = 1.96 para confianza del 95%

P = 0.5

Q = $1 - 0.5 = 0.5$

E = 0.05 error de tolerancia

N = 267 estudiantes

Reemplazando:

$$n_0 = \frac{267 \times (1.96)^2 \times 0.5 \times 0.5}{(267-1) \times (0.05)^2 + (1.96)^2 \times 0.5 \times 0.5}$$

$$n_0 = \frac{256.4268}{1.6254}$$

$$n_0 = 157.7623$$

n_0 = 157 estudiantes

CICLO	POBLACIÓN	MUESTRA
VIII	110	64
IX	72	43
X	85	50
TOTAL	267	157

2.2.4. Tipo de Muestreo

Muestreo no probabilístico por conveniencia.

2.3. Técnicas e instrumentos de investigación

Para seleccionar a los estudiantes se tomó en cuenta los criterios de inclusión y de exclusión propuestos. Se usó como técnica de recolección, la encuesta, el instrumento que se utilizó fue cuestionario.

2.3.1. Método de recolección de datos

Observacional

2.3.2. Instrumento de recolección de datos

Se realizó un cuestionario que constó de 20 preguntas elaboradas por el investigador. (ANEXO N° 1).

Validez

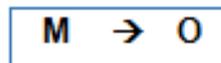
El instrumento fue validado por 7 expertos en el área de investigación, donde la mayoría estuvo de acuerdo con las preguntas formuladas, demostrando validez en redacción, contenido, congruencia y pertinencia (V de Aiken = 0.80). (ANEXO N° 2).

Confiabilidad

Para determinar la confiabilidad del instrumento, se trabajó en una prueba piloto; correspondiente al cuestionario de conocimiento formulado con las 20 preguntas validadas. Se empleó la prueba de Kuder Richardson (KR-20) cuyo valor fue de 0.806, la cual demuestra que el instrumento tiene una confiabilidad buena. (ANEXO N°3)

2.4. Diseño de investigación

Esquema:



Donde:

M : Estudiantes de la del Programa de estudios de estomatología de la Universidad Antenor Orrego 2022.

O : Observación de los datos en el cuestionario virtual dados por los estudiantes de la Universidad Antenor Orrego-2022.

2.4.1. De la asesoría de la tesis

Constancia de aceptación de asesoría de tesis (ANEXO N.º 4)

2.4.2. De la aprobación del proyecto

Resolución De canal N.º 2401-2022-FMEHU-UPAO (ANEXO N.º 5)

2.4.3. De la autorización para la ejecución

Se solicitó el permiso al director del programa de estudios de Estomatología para poder iniciar con la ejecución del trabajo de investigación (ANEXO N.º 6)

2.4.4. Recolección de datos

Se obtuvo la autorización de dirección y el permiso por cada docente de los ciclos de VIII, IX y X ciclo, se accedió a las aulas, se les explicó la importancia del estudio a los alumnos y se les repartió el cuestionario.

2.5. Procesamiento y análisis de datos

Se realizó aplicando el programa Excel 2021 y el paquete estadístico SPSS versión 20. Asimismo, los datos recolectados fueron procesados usando Estadística descriptiva a través de tablas de frecuencia y gráficos correspondientes a los objetivos propuestos; además de estadística inferencial mediante la prueba de chi-cuadrado.

2.6. Consideraciones Bioéticas

- Declaración de Helsinki, última reunión en la 64ª Asamblea General, Fortaleza, Brasil, octubre 2013.
- Ley General de Salud 26842, Artículo N° 15 y 25.
- Autorización del Comité de Bioética de la UPAO- RESOLUCIÓN N°0354-2022-UPAO (ANEXO N° 07)

2.7. Limitaciones

- El cuestionario se aplicó a los alumnos de Estomatología de VIII a X ciclo de manera presencial, lo cual algunos estudiantes mostraron incomodidad, ya que durante el transcurso del día ya habían llenado algunas encuestas de otros compañeros.

III. RESULTADOS

En la presente investigación se evaluó a 157 estudiantes del programa de estudio de estomatología de la Universidad Privada Antenor Orrego encontrando que el 46,5% de los alumnos, han tenido un nivel de conocimiento sobre farmacoterapia odontológica insuficiente, siendo este el de mayor proporción, mientras que, el 21% han obtenido un nivel de conocimiento suficiente, el 28,7% de los alumnos han obtenido un nivel de conocimiento bueno, el 2,5% ha obtenido un nivel de conocimiento muy bueno y solo el 1,3% un nivel de conocimiento sobresaliente. (Tabla 1)

La mayor cantidad de alumnos son del VIII ciclo y han obtenido un nivel de conocimiento insuficiente sobre farmacoterapia (28,7%). Por otro lado, se realizó la prueba de Chi-cuadrado obteniéndose un p-valor de 0,741 el cual es mayor al 5% de significancia (p-valor > 0,05), por lo tanto, el ciclo que cursan los alumnos no está relacionado al nivel de conocimiento sobre farmacoterapia odontológica. (Tabla 2)

La mayor cantidad de alumnos son mujeres y han obtenido un nivel de conocimiento insuficiente sobre farmacoterapia (36,9%). Por otro lado, se realizó la prueba de Chi-cuadrado obteniéndose un p-valor de 0,193 el cual es mayor al 5% de significancia (p-valor > 0,05), por lo tanto, el sexo de los alumnos no está relacionado al nivel de conocimiento sobre farmacoterapia odontológica (Tabla 3)

Tabla 1. Nivel de conocimiento sobre farmacoterapia odontológica en los alumnos de la Universidad Privada Antenor Orrego, Trujillo 2022.

Nivel de conocimiento	f	%
Insuficiente	73	46,5%
Suficiente	33	21,0%
Bueno	45	28,7%
Muy bueno	4	2,5%
Sobresaliente	2	1,3%
Total	157	100,0%

Gráfico 1. Nivel de conocimiento sobre farmacoterapia odontológica en los alumnos de la Universidad Privada Antenor Orrego, Trujillo.

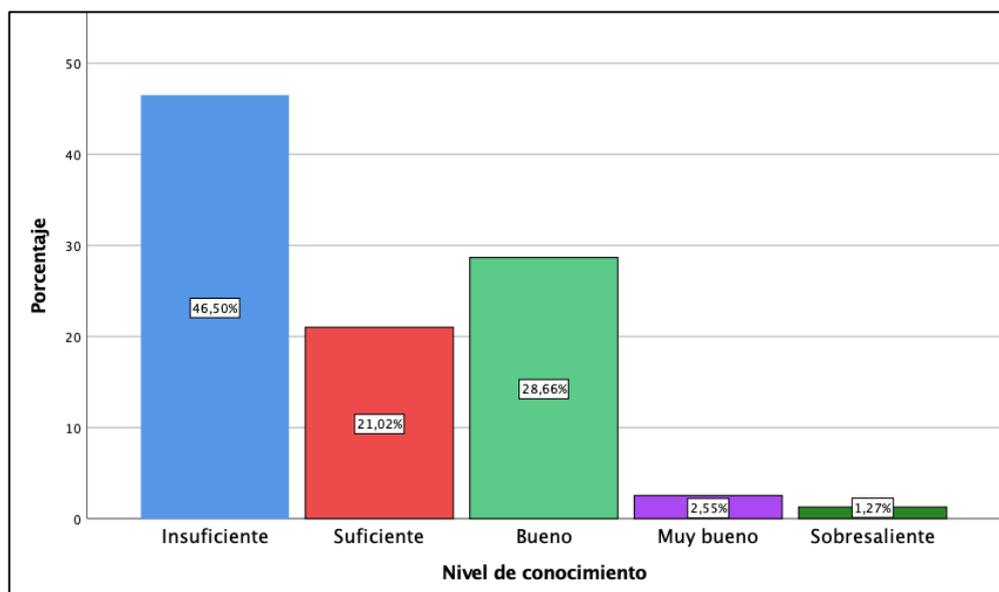


Tabla 2. Nivel de conocimiento sobre farmacoterapia de procesos infecciosos pediátricos en alumnos de la Universidad Privada Antenor Orrego, según el ciclo.

Nivel de conocimiento	Ciclo						Total	P-valor
	VIII Ciclo		IX Ciclo		X Ciclo			
	f	%	f	%	f	%		
Insuficiente	45	28,7%	17	10,8%	11	7,0%	73	46,5%
Suficiente	20	12,7%	7	4,5%	6	3,8%	33	21,0%
Bueno	23	14,6%	10	6,4%	12	7,7%	45	28,7%
Muy bueno	3	1,9%	0	0,0%	1	0,6%	4	2,5%
Sobresaliente	2	1,3%	0	0,0%	0	0,0%	2	1,3%
Total	93	59,2%	34	21,7%	30	19,1%	157	100,0%

Gráfico 2. Nivel de conocimiento sobre farmacoterapia odontológica en los alumnos de la Universidad Privada Antenor Orrego, Trujillo, según ciclo.

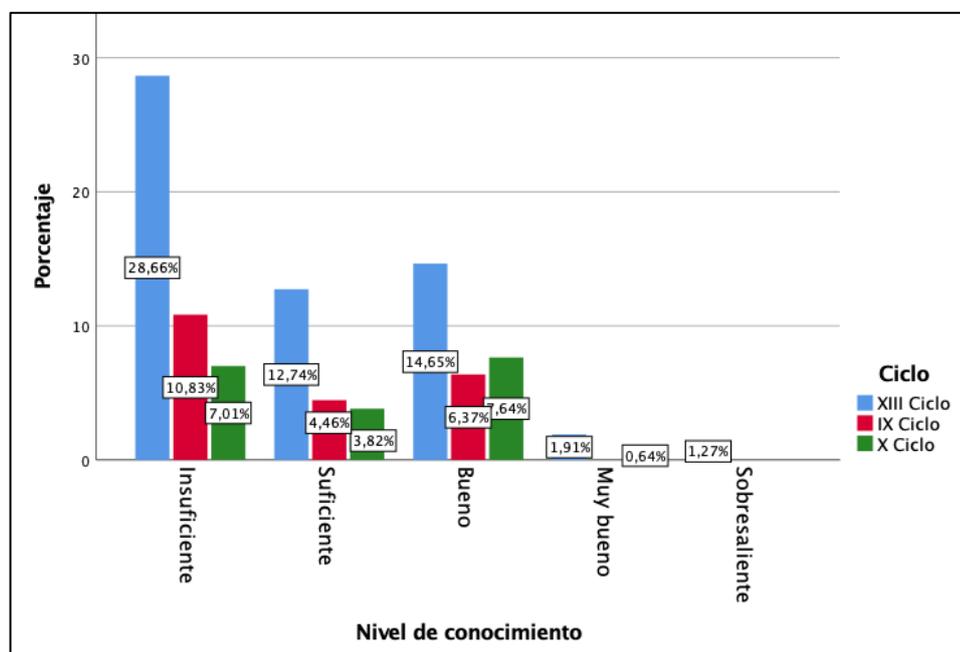
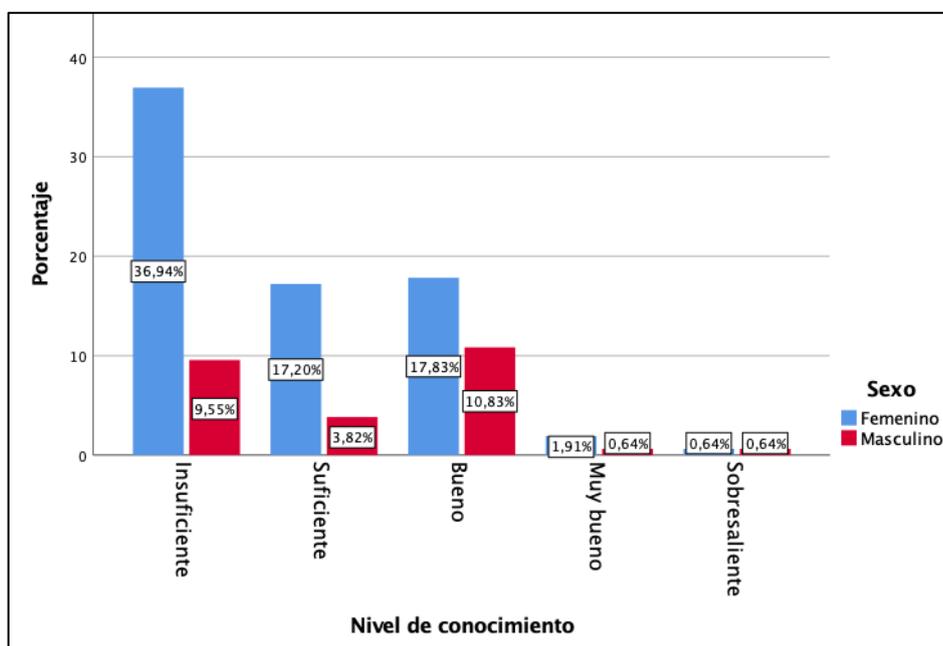


Tabla 3. Nivel de conocimiento sobre farmacoterapia odontológica en los alumnos de la Universidad Privada Antenor Orrego, Trujillo, según sexo

Nivel de conocimiento	Sexo						P-valor
	Femenino		Masculino		Total		
	f	%	f	%	f	%	
Insuficiente	58	36,9%	15	9,6%	73	46,5%	0,193
Suficiente	27	17,2%	6	3,8%	33	21,0%	
Bueno	28	17,9%	17	10,8%	45	28,7%	
Muy bueno	3	1,9%	1	0,6%	4	2,5%	
Sobresaliente	1	0,6%	1	0,6%	2	1,3%	
Total	117	74,5%	40	25,5%	157	100,0%	

Gráfico 3. Nivel de conocimiento sobre farmacoterapia odontológica en los alumnos de la Universidad Privada Antenor Orrego, Trujillo, según sexo



IV. DISCUSIÓN

Los fármacos desarrollan un papel muy importante dentro del área de la salud, ya que estos pueden ser usados como tratamientos preventivos y/o definitivos. El antibiótico es el medicamento más usado en la práctica estomatológica después de los anestésicos locales. Por ende, un uso inadecuado de estos podría generar consecuencias como: resistencias, aumento de efectos secundarios y un aumento de costo innecesario. Dado a eso debemos asegurar que los futuros profesionales, se sientan capacitados y tengan un nivel de conocimiento necesario, para manejar adecuadamente lo que son los fármacos en la práctica profesional.¹⁸

Se evaluaron a 157 estudiantes del programa de estudio de estomatología de la Universidad Privada Antenor Orrego sobre farmacoterapia odontológica, teniendo como resultado que el 46.5% presenta conocimiento insuficiente. Estos resultados son similares con el estudio realizado por Morales N. y Morales A.¹⁸ en donde los resultados obtenidos nos indican que el nivel de conocimiento de los estudiantes de clínica I a V es regular-bajo en cuanto al

uso de los antibióticos. Resultados que podrían deberse a la falta de responsabilidad, interés al estudio e importancia que le puedan dar los alumnos a los cursos de Farmacología. Además, el estudiante se acostumbra a utilizar solo ciertos medicamentos a nivel de su terapia y conocimiento local, lo cual muchas veces es insuficiente para poder manejar casos más complejos, por lo que se evidencio un mal conocimiento en los alumnos evaluados. Por otro lado, los estudiantes de los últimos ciclos, están enfocados a trabajar directamente con pacientes, llevando su interés a tratamientos rehabilitadores o de estética a nivel odontopediátrico. En algunos casos, la enseñanza de farmacología puede estar fragmentada a lo largo del plan de estudios, lo que dificulta la comprensión y retención de la información. Si los conceptos de farmacología no se presentan de manera secuencial y progresiva, los estudiantes pueden tener dificultades para desarrollar una comprensión sólida de la materia.

En cuanto al nivel de conocimiento sobre sobre farmacoterapia odontológica en los alumnos de acuerdo al ciclo de estudio. Se determinó que los estudiantes del VIII ciclo tienen un de nivel de conocimiento insuficiente con un 28.7%, situación que se repite en todos los ciclos evaluados, con una excepción del X ciclo en donde el conocimiento suficiente obtuvo un puntaje ligeramente mayor. Estos resultados pueden darse ya que la población universitaria no se encuentra lo suficientemente preparada para poder brindar asistencia farmacológica, lo cual merma su rendimiento ya que ellos deben manejar de con buen criterio la diversidad de casos a tratar. Además, son los que mayor preparación deberían tener por estar a puertas de culminar sus estudios.

Respecto a la explicación del mejoramiento en el conocimiento de los estudiantes en el X ciclo, esto se da porque generalmente tienen más experiencia clínica en comparación con los estudiantes de los ciclos iniciales. A través de sus rotaciones clínicas y prácticas supervisadas, tienen la oportunidad de aplicar los conocimientos teóricos adquiridos en el aula y adquirir habilidades prácticas en el manejo de medicamentos en pacientes pediátricos. Además, a medida que los estudiantes avanzan en su carrera de odontología, el plan de estudios generalmente se vuelve más especializado y

aborda aspectos más avanzados de la farmacoterapia odontológica. Los últimos ciclos pueden incluir cursos específicos sobre farmacología pediátrica, en los que los estudiantes aprenden sobre los medicamentos utilizados en odontopediatría, su dosificación, indicaciones y contraindicaciones.

Podemos determinar que los resultados obtenidos guardan relación con los resultados encontrados por Irigoin Ruiz.¹⁹ en su investigación obtuvo como resultado que el 97,5% de estudiantes tuvo un nivel de conocimiento bajo en dosificación de antibióticos en odontopediatría. Por lo tanto, al encontrar un conocimiento mayormente insuficiente sobre los medicamentos más comúnmente utilizados en odontopediatría. Esto sugiere que existen deficiencias en la formación y la educación continua en relación con la farmacoterapia en odontología pediátrica. La falta de conocimiento se observó en áreas específicas, como la dosificación adecuada de los medicamentos, las contraindicaciones y los efectos secundarios comunes. Estos hallazgos son preocupantes, ya que el uso inadecuado de medicamentos en niños puede tener consecuencias negativas para su salud bucal y general.

En cuanto al nivel de conocimiento sobre farmacoterapia de procesos infecciosos pediátricos según el género. Se determinó que un número de 117 mujeres encuestadas obtuvieron un nivel de conocimiento insuficiente con 36.9%, sin embargo, los varones lograron obtener un buen conocimiento con un 10.8%.

Podemos determinar que, en la misma línea, el estudio realizado por Irigoin Ruiz.¹⁹ obtuvo que el 39.1% de hombres tienen un nivel de conocimiento malo, en cuanto al nivel de las mujeres también fue malo con un porcentaje de 43.5%. Estos resultados nos demuestran que, si bien existe diferencia en algunos porcentajes a nivel de sexo, existen otros factores que influyen en la evaluación del conocimiento. Por lo tanto, tal como salió en el estudio, el sexo no es significativo al momento de evaluar el conocimiento, por lo que se necesitan más estudios para poder sustentar dicha afirmación.

Algunos estudiantes pueden tener menos interés o motivación para estudiar farmacología debido a una falta de conexión percibida con su futura práctica clínica. Pueden verla como una materia teórica y no priorizarla en su

aprendizaje. Esto puede conducir a un conocimiento superficial y una falta de comprensión de la importancia de la farmacoterapia en el tratamiento dental.

Además, la falta de educación continua y actualización profesional también puede ser un factor contribuyente. La farmacoterapia es un campo en constante evolución, con nuevos medicamentos y recomendaciones que surgen regularmente. Es esencial que los estudiantes de odontología se mantengan actualizados en cuanto a los avances en farmacología pediátrica y su aplicación en el ámbito odontológico. Por lo tanto, es esencial abordar estas deficiencias a través de programas de educación continua y colaboración interdisciplinaria para mejorar la atención y la seguridad en el uso de medicamentos en odontología pediátrica.

Por último, es importante investigar las posibles soluciones y estrategias educativas que pueden implementarse para mejorar la formación en farmacoterapia durante la carrera de odontología

V. CONCLUSIONES

1. Los alumnos del programa de estudio de Estomatología de la Universidad Privada Antenor Orrego obtuvieron un nivel de conocimiento insuficiente sobre farmacoterapia odontológica.
2. Según el ciclo de estudios, los alumnos del programa de estudio de Estomatología obtuvieron un nivel de conocimiento insuficiente sobre farmacoterapia odontológica, a excepción del X ciclo que fue bueno.
3. Según el género, las estudiantes mujeres del programa de estudios de Estomatología obtuvieron un nivel de conocimiento insuficiente, mientras que en los varones el conocimiento sobre farmacoterapia odontológica fue bueno.

VI. RECOMENDACIONES

1. Realizar un mayor número de seminarios para los alumnos de los últimos ciclos de estomatología y enfatizar en los cursos farmacológicos de una forma más didáctica.
2. Concientizar a los alumnos de Estomatología sobre la importancia del uso adecuado de los fármacos en odontopediatría en la parte clínica, con el objetivo de obtener un mayor conocimiento sobre el manejo de estos.
3. Con los resultados obtenidos en este estudio, realizar nuevas estrategias en la enseñanza en la educación farmacológica para evaluar si lograron un cambio positivo. Además, de la realización de estrategias por parte de las autoridades de la universidad para fomentar y motivar el conocimiento sobre este tipo de fármacos.

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Vera O. Uso racional de medicamentos y normas para las buenas prácticas de prescripción. Rev. Méd. La Paz [Internet]. 2020 [citado 2022 abril 30]; 26(2): 78-93. Disponible en: http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S172689582020000200011&lng=es.
2. Fuentes V, Calderón J. Farmacoseguridad en odontología. Rev CONAMED 2014;(supl): S33-S37. México [Internet]. 2022 [citado 2022 mayo 12]; Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7291115>.
3. López R, Téllez J, Rodríguez A. Las infecciones odontogénicas y sus etapas clínicas. *Acta pediátrica de México*, [Internet] 2016 [citado 2022 abril 30]; 37(5), 302-305. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0186-23912016000500302&lng=es&tlng=es.
4. Velasco I, Soto R. Principios para el tratamiento de infecciones odontogénicas con distintos niveles de complejidad. Rev Chil Cir [Internet].

- 2012 [citado 2022 abril 30]; 64(6): 586-598. Disponible en: http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S071840262012000600016&lng=es.<http://dx.doi.org/10.4067/S071840262012000600016>
5. Isla A, Canutb A, Rodríguez A. Utilización de antimicrobianos en las infecciones odontogénicas en niños y adolescentes: análisis farmacocinético/farmacodinámico (PK/PD) *Enferm Infecc Microbiol Clin*. España, [Internet] 2008 [citado 2022 abril 30]; 26(10):621-8. Disponible en: <https://www.elsevier.es/es-revista-enfermedades-infecciosas-microbiologia-clinica-28-articulo-utilizacion-antimicrobianos-infecciones-odontogenicas-ninos-S0213005X08752789>
 6. Clara E. Caracterización de las infecciones odontogénicas en pacientes pediátricos [Tesis para optar el título de cirujano dentista]. Bogotá, Colombia. Universidad Nacional de Colombia Facultad de Odontología; 2016.
 7. Núñez P. La gestión de la información, el conocimiento, la inteligencia y el aprendizaje organizacional desde una perspectiva socio-psicológica. *Acimed*.2004. [citado 2022 abril 30]. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-94352004000300004&lng=es&nrm=iso&tlng=es].
 8. Cruz S, Díaz P, Arias D, Mazón G. Microbiota de los ecosistemas de la cavidad bucal. *Rev cubana Estomatol* [Internet]. 2017 Mar [citado 2022 abril 30]; 54(1):84-99. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S00347507201700010008&lng=es.
 9. Bárcena E. Manejo del dolor pediátrico en el centro de salud. *Rev Pediatr Aten Primaria* [Internet]. 2014 [citado 2022 mayo 03]; 16(Suppl23):37-43. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2448-87712017000400077&lng=es.
 10. García J. Manejo básico del dolor agudo y crónico. *Anest. Méx.* [Internet]. 2017 [citado 2022 mayo 03]; 29(Suppl 1): 77-85. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2448-87712017000400077&lng=es.
 11. Gloria B. Farmacología aplicada a la odontología pediátrica. [Trabajo académico para optar el título de segunda especialidad en odontopediatría]

- Lima, Perú. Universidad Inca Garcilaso de la Vega Facultad de Estomatología; 2019.
12. Astoquillca C. Terapia Farmacológica en Odontopediatría, Uso de Antibióticos y Analgésicos. [Programa de Titulación Profesional] Perú. Universidad Inca Garcilaso de la Vega Facultad de Estomatología; 2019.
 13. Alberth K. Mecanismo de los AINES y antiinflamatorios derivados para el control del dolor y la inflamación. Uso de antiinflamatorios en odontología. Revista ADM [Internet]. 2022 [citado 2022 mayo 04]; 79 (1): 38-47. Disponible en: <https://www.medigraphic.com/pdfs/adm/od-2022/od221g.pdf>
 14. Piscoche C. Conocimiento sobre prescripción farmacológica antiinflamatoria en odontopediatría de los estudiantes que cursan clínica integral III. [Tesis para optar el título profesional de cirujano dentista] Huancayo, Perú. Universidad Peruana de los Andes; 2018.
 15. Aranguren I, Elizondo G, Azparren A. Consideraciones De Seguridad de los aines. Boletín de información farmacoterapéutica de navarra. Volumen 24, Nº 2. Año 2016. Disponible en: https://www.navarra.es/NR/rdonlyres/CFA8CDF9-77DA-47BD-8B0B-7C961EFF550B/358992/Bit_v24n2.pdf
 16. Carhuancho F. Nivel de conocimiento sobre prescripción de antiinflamatorios no esteroideos (aines) y antibióticos en odontopediatría. [Tesis para optar el título profesional de cirujano dentista] Lima, Perú. Universidad Nacional Mayor de San Marcos; 2019
 17. Idrovo E. Antibióticos indicados en odontología. Odontol. Act. [Internet]. 2022 [citado 05 de mayo de 2022]; 4 (Esp):65-70. Disponible en: <https://oactiva.ucacue.edu.ec/index.php/oactiva/article/view/409>
 18. Santana N, Morales A. Nivel de conocimientos acerca de los antibióticos más utilizados en odontología, en los estudiantes de la clínica de grado de unibe, periodo 2020” [Tesis para optar el título profesional de cirujano dentista] Universidad Iberoamericana, Santo Domingo; 2020.
 19. Irigoín J. Nivel de conocimiento sobre dosificación en pacientes pediátricos en estudiantes y docentes, escuela profesional de estomatología. [Tesis para optar el título profesional de cirujano dentista] Chachapoyas; 2018.
 20. Ruiz A, González G, González M. Ideas previas de estudiantes de Odontología respecto al manejo de infecciones odontogénicas en niños. Acta

Odont Col. [Internet]. [citado 2022 mayo 11] 2021; 11(2): 102-115. Disponible en: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/actaodontocol/article/view/96902>
[u.co/index.php/actaodontocol/article/view/91853](https://revistas.unal.edu.co/index.php/actaodontocol/article/view/91853)

21. Herrero S. La Farmacología del Cuidado: Una aproximación deductiva cuidadológica desde el paradigma de la salud y el modelo de Avedis Donabedian. Ene. [Internet]. 2019 [citado 2022 mayo 04]; 13(4): 1348. Disponible en: https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1988-348X2019000400007#B11
22. Real academia española. [Internet]. 23º edición: Madrid; 2014. [Actualizado diciembre 2017; Citado el 2022 mayo 02]. Disponible en: <https://www.rae.es/>
23. Real academia española: *Diccionario de la lengua española*, 23.ª ed., [versión 23.5 en línea]. Citado el 2022 mayo 02. Disponible en <https://dle.rae.es/sexo>
24. Sistema de evaluación para ser aplicada en los diseños curriculares básicos nacionales <https://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/3691>

ANEXOS

Anexo N 01: INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Estimado participante:

Lo saludo cordialmente y a la vez invitarlo a participar en el presente estudio con el objetivo de determinar el “Determinar el nivel de conocimiento sobre farmacoterapia odontológica en los alumnos de la Universidad Privada Antenor Orrego, Trujillo 2022.”, cuya autoría es Ipanaqué Mendoza, Luis Jordan. Se respetará la confidencialidad de la información y los datos proporcionados serán utilizados exclusivamente con fines de investigación.

- **Datos Personales:**

Señale la respuesta que corresponde

Seleccione el ciclo:

VIII		IX		X	
------	--	----	--	---	--

Seleccione sexo:

FEMENINO		MASCULINO	
----------	--	-----------	--

Si está de acuerdo, marque “ACEPTO” confirmando su participación y pueda iniciar con el cuestionario virtual.

ACEPTO

NO ACEPTO

FIRMA

CUESTIONARIO

“NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE FARMACOTERAPIA ODONTOLÓGICA EN ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA ANTONOR ORREGO, TRUJILLO 2022”

Marque la respuesta que considera correcta

1. ¿Qué son analgésicos?

- a) Fármacos usados para calmar procesos inflamatorios.
- b) Fármacos usados para aliviar el dolor leve y moderado.
- c) Fármacos antipiréticos.
- d) Fármacos que alivian los procesos infecciosos.
- e) Fármacos depresores del Sistema Nervioso.

2. ¿Qué son los AINEs?

- a) Son sustancias que tienen la capacidad de suprimir el dolor actuando directamente sobre el SNC.
- b) Son fármacos que presentan sólo acciones antiinflamatorias.
- c) Son fármacos que presentan acciones analgésicas, antiinflamatorias, antipiréticas, antirreumáticas y antiplaquetarias.
- d) La primera y la segunda opción son correctas.
- e) N.A

3. ¿Cuál es el principal mecanismo de los AINEs?

- a) Inhibe la conversión del Ácido araquidónico a Prostaglandinas al inhibir a la ciclooxigenasa.
- b) Actúan inhibiendo sólo la enzima ciclooxigenasa.
- c) Inhiben a la fosfolipasa A2.
- d) Segunda y tercera son correctas.
- e) N.A

4. Cuáles son las fórmulas para realizar dosificación pediátrica.

- a) Regla de tres simple.
- b) Regla de Young, regla de Harnack, regla relación peso, relación IMC
- c) Regla de sustitución.
- d) NA

5. En relación a la dosificación, la regla de Fried nos dice que:

- a) $\text{Peso niño} / 120 \times \text{dosis del PA}$.
- b) $\text{Edad niño} / \text{peso niño}$.
- c) $\text{Edad niño meses} / 150 \times \text{dosis normal del PA}$.
- d) NA.

6. El paracetamol está indicado en:

- a) Fármacos usados en niños mayores de 2 años.
- b) Es usado en casos de dolor.
- c) Fiebre.
- d) Dolor leve a moderado.
- e) T.A

7. El ibuprofeno está indicado en:

- a) Mayores de 2 años.
- b) En procesos inflamatorios.
- c) Fiebre.
- d) Dolor leve a moderado.
- e) T.A

8. ¿Cuál es la concentración pediátrica en suspensión vía oral del ibuprofeno

- a) 100mg/5ml
- b) 80mg/5ml
- c) 90mg/5ml
- d) 150mg/5ml

9. ¿Cuál es la concentración pediátrica en suspensión vía oral del naproxeno?

- a) 80mg/5ml
- b) 125mg/5ml
- c) 90mg/5ml
- d) 100mg/5ml

10. Si el paciente es alérgico a los AINEs ¿Qué fármaco se emplearía?

- a) Naproxeno.
- b) Diclofenaco.
- c) Ibuprofeno.
- d) Ácido acetil salicílico.
- e) N.A

11. ¿Qué son los antibióticos?

- a) Sustancias utilizadas para la inflamación.
- b) Sustancias utilizadas para controlar el crecimiento bacteriano.
- c) Sustancias naturales o sintéticas diseñados para inhibir o destruir microorganismos infecciosos.
- d) B y C
- e) N.A

12. Mecanismo de acción de penicilinas.

- a) Inhibe la topoisomerasa IV.
- b) Inhibe la síntesis de pared celular bacteriana.
- c) Inhibe la síntesis del ribosoma 50s.
- d) Inhibe la síntesis de ácido fólico.

13. Se recomienda la administración de Amoxicilina:

- a) Antes de los alimentos
- b) Junto con los alimentos
- c) Después de los alimentos
- d) Con/Sin alimentos
- e) N.A

14. Cada cuanto tiempo se prescribe la Amoxicilina:

- a) Cada 4 horas
- b) Cada 6 horas
- c) Cada 8 horas
- d) Cada 12 horas
- e) N.A

15. La amoxicilina en suspensión oral tiene una concentración de:

- a) 350mg/3ml.
- b) 250mg, 500mg/5ml.
- c) 450mg/5ml
- d) 300mg/5ml.

16. ¿Qué fármaco prescribiría si nuestro paciente pediátrico es alérgico a la penicilina?

- a) Ampicilina
- b) Dicloxacilina
- c) Fenoximetilpenicilina
- d) Eritromicina
- e) T.A

17. Presentación suspensión oral de eritromicina.

- a) 400mg/5ml
- b) 200mg/5ml
- c) 250mg/5ml
- d) 120mg/5ml

18. Mecanismo de acción de la clindamicina.

- a). Inhibe la síntesis de la pared bacteriana.
- b). Inhibe la síntesis del ácido fólico
- c). Inhibe la síntesis del ribosoma 50s.
- d). Inhibe la síntesis del ribosoma 30s.

19. Cada cuanto tiempo se prescribe la Clindamicina:

- a) Cada 8 horas
- b) Cada 6 horas
- c) Cada 12 horas
- d) Cada 4 horas
- e) N.A

20. La Estabilidad de los medicamentos puede verse afectado debido a:

- a) La temperatura de almacenamiento
- b) La intensidad de la luz que son expuestos
- c) La humedad del ambiente
- d) Todas las anteriores
- e) Ninguna

Anexo N 02: VALIDACIÓN DE CONTENIDO V de AIKEN

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

I. DATOS INFORMATIVOS

1.1. ESTUDIANTE :	• Ipanaque Mendoza, Luis Jordan
1.2. TÍTULO DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN :	Nivel de conocimiento sobre farmacoterapia odontológica en los alumnos de la Universidad Privada Antenor Orrego, Trujillo 2022
1.3. ESCUELA PROFESIONAL:	Estomatología
1.4. TIPO DE INSTRUMENTO :	Cuestionario sobre nivel de conocimiento sobre farmacoterapia odontológica
1.5. COEFICIENTE DE CONFIABILIDAD EMPLEADO:	V de AIKEN
1.6. FECHA DE APLICACIÓN :	23 de mayo del 2023
1.7. MUESTRA APLICADA :	07 expertos con maestría.

II. CONFIABILIDAD

ÍNDICE DE CONFIABILIDAD ALCANZADO:	0.80
------------------------------------	------

III. DESCRIPCIÓN BREVE DEL PROCESO (Ítemes iniciales, ítemes mejorados, eliminados, etc.)

Se revisó las fichas de evaluación de los expertos para evaluar los criterios de redacción, contenido, congruencia y pertinencia.

 COLEGIO DE ESTADÍSTICOS DEL PERÚ
CONSEJO REGIONAL LIMA
Nestor Augusto Val Zarata
NESTOR AUGUSTO VAL ZARATA
ING. ESTADÍSTICO INFORMATICO
COESPE: 1073

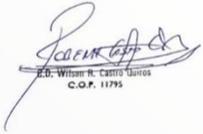
Indicador	V de Aiken porIndicador
Redacción	0.78
Contenido	0.81
Congruencia	0.79
Pertinencia	0.81
V de AikenTotal	0.80

De acuerdo a lo observado se obtuvo una buena concordancia de validación por parte de los expertos.



COLEGIO DE ESTADÍSTICOS DEL PERÚ
 CONSEJO REGIONAL LIMA
 NESTOR AUGUSTO VAL
 NESTOR AUGUSTO VAL ZAPATA
 ING. ESTADÍSTICO INFORMÁTICO
 COESPE: 1073

JUICIO DE EXPERTO SOBRE LA VALIDACIÓN DEL CUESTIONARIO

NOMBRE	FIRMA	OPINIÓN
Mg. Rosío Esther Aramburú Vivanco	 <p style="text-align: center; font-size: small;">Rosío Esther Aramburú Vivanco COP-0291 ID 000063552</p>	FAVORABLE
Mg. Gabriela Aldave Quezada	 <p style="text-align: center; font-size: small;">CD. Gabriela Aldave Quezada C.O.P. 28727</p>	FAVORABLE
Dra. Evelyn Giovanna Pisconte León	 <p style="text-align: center; font-size: small;">CD. Evelyn Pisconte León C.O.P. 25192</p>	FAVORABLE
Mg. Victor Eduardo Llanos Vera	 <p style="text-align: center; font-size: small;">NOMBRE: Victor E. Llanos Vera ID: 000055610</p>	FAVORABLE
Mg. Jorge Luis Huarcaya López	 <p style="text-align: center; font-size: small;">CD. Jorge Huarcaya López C.O.P. 18193 - RNE 1278</p>	FAVORABLE
Mg. Johana Del Pilar Jiménez Rodríguez	 <p style="text-align: center; font-size: small;">Johana Jiménez Rodríguez C.O.P. 47167</p>	FAVORABLE
Esp. Wilson Roberthson Castro Quiros	 <p style="text-align: center; font-size: small;">E.D. Wilson R. Castro Quiros C.O.P. 11795</p>	FAVORABLE

Anexo N 03: CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO

DATOS INFORMATIVOS

I.1. ESTUDIANTES :	• Ipanaque Mendoza, Luis Jordan
I.2. TÍTULO DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN :	Nivel de conocimiento sobre farmacoterapia odontológica en los alumnos de la universidad privada Antenor Orrego, Trujillo 2022
I.3. ESCUELA PROFESIONAL :	Estomatología
I.4. TIPO DE INSTRUMENTO (adjuntar) :	Cuestionario sobre nivel de conocimiento sobre farmacoterapia odontológica
I.5. COEFICIENTE DE CONFIABILIDAD EMPLEADO	KR-20 Kuder Richardson (X)
	Alfa de Cronbach. ()
I.6. FECHA DE APLICACIÓN :	30 de mayo de 2023
I.7. MUESTRA APLICADA :	25 alumnos

I. CONFIABILIDAD

ÍNDICE DE CONFIABILIDAD ALCANZADO:	(CPQ)=0.806
---	-------------

II. DESCRIPCIÓN BREVE DEL PROCESO (*Ítems iniciales, ítems mejorados, eliminados, etc.*)

Se aplicó el cuestionario sobre el nivel de conocimiento sobre farmacoterapia odontológica con 20 ítems iniciales a los alumnos de la universidad Antenor Orrego, obteniéndose una confiabilidad del 80,6% el cual indica que, es bueno; cabe precisar que si bien existió ítems cuya correlación total de elementos corregida era menor de 0.3 y, no se sacó de la encuesta debido a que no varía significativamente el valor del KR-20; por lo tanto, la encuesta queda con los ítems iniciales.


COLEGIO DE ESTADÍSTICOS DEL PERÚ
CONSEJO REGIONAL LIMA
NESTOR AGUSTO VAL
NESTOR AGUSTO VAL ZAPATA
ING. ESTADÍSTICO INFORMÁTICO
COESPE: 1073

Análisis de Confiabilidad

Tabla 1. Estadística de fiabilidad

KR-20	N de elementos
0,806	20

Fuente: Elaboración Propia (2023)

Número de muestra piloto: 25 alumnos de la universidad Antenor Orrego.

Número de elementos (número de ítems del formulario): 20 ítems.

Conclusión: El coeficiente de Kuder-Richardson (KR-20) fue de 0,806 lo que indica que este instrumento presenta una buena confiabilidad. Cabe resaltar que es una variable del alfa especificada orientada a ítems dicotómicamente valorados llegando al mismo resultado.

Tabla 2. Estadísticas del total de elementos

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
Item1	11,7000	16,907	,407	,797
Item2	11,9667	15,482	,626	,782
Item3	11,8667	17,361	,156	,809
Item4	11,8000	17,545	,126	,810
Item5	11,9333	16,064	,479	,791
Item6	11,8000	16,028	,573	,787
Item7	11,9667	16,516	,351	,799
Item8	12,3667	16,792	,368	,798
Item9	11,7000	16,907	,407	,797
Item10	11,9333	16,409	,387	,797
Item11	12,3333	16,575	,407	,796
Item12	11,9333	16,409	,387	,797
Item13	11,9667	15,757	,551	,786
Item14	11,8333	18,006	,006	,817
Item15	11,9667	16,585	,333	,800
Item16	11,9333	16,064	,479	,791
Item17	11,9667	15,482	,626	,782
Item18	11,9333	17,857	,021	,818
Item19	12,0667	16,823	,265	,804
Item20	11,8000	16,028	,573	,787

Anexo N° 04: CONSTANCIA DE ASESORÍA DE TESIS

Yo **Mego Zárate, Nelson Javier**, docente con **Id 000072095**. Estoy asesorando el trabajo de investigación del estudiante **Ipanaqué Mendoza, Luis Jordan** con **Id 000123518**. El nombre del trabajo **“NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE FARMACOTERAPIA DE PROCESOS INFECCIOSOS PEDIÁTRICOS EN ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA ANTENOR ORREGO, TRUJILLO 2022”** y se ha aprobado:

1. Título del proyecto.
2. Nombre del estudiante y el(a) asesor(a).
3. Tipo de investigación, según el fin que persigue.
4. Línea de investigación
5. Institución y localidad donde se desarrollará el proyecto
 - 5.1 Institución (es):
 - 5.2 Localidad:
6. FUNDAMENTO TEÓRICO.
 - 6.1 Realidad problemática
 - 6.2 Marco teórico: fundamentación teórica y científica del problema
 - 6.3 Antecedentes
 - 6.4 Justificación y propósito
7. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA
 - 7.1 Formulación del problema.
 - 7.2 Hipótesis de investigación
 - 7.3 Objetivo(s).
 - 7.3.1 General
 - 7.3.2 Específicos
8. Sistema de variables (Cuadro de variables, definiciones conceptuales y operacionales, indicadores, tipo de variables y escalas de medición).
9. Referencias bibliográficas

Dejo constancia que he aprobado estos puntos.



Dr. Javier Mego Zárate
CIRUJANO DENTISTA ORTODONCISTA
COP. 8760 RNE. 472

MARTES 31 DE MAYO, 2022

Anexo N 05: RESOLUCIÓN DE PROYECTO



UPAO

Facultad de Medicina Humana
DECANATO

Trujillo, 30 de mayo del 2023

RESOLUCIÓN N° 1641-2023-FMEHU-UPAO

VISTOS, y;

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución N° 2401-2022-FMEHU-UPAO se autorizó la inscripción del Proyecto de tesis intitulado **"NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE FARMACOTERAPIA DE PROCESOS INFECCIOSOS PEDIÁTRICOS EN ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA ANTEJOR ORREGO, TRUJILLO 2022"**, presentado por el (la) alumno (a) **IPANAQUÉ MENDOZA LUIS JORDAN**, registrándolo en el Registro de Proyectos con el número **N° 0948** (novecientos cuarenta y ocho);

Que, mediante documento de fecha 30 de mayo del 2023, el (la) referido (a) alumno (a) solicitó la autorización para la modificación del título del mencionado proyecto de tesis, proponiendo el siguiente título **"NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE FARMACOTERAPIA ODONTOLÓGICA EN LOS ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA ANTEJOR ORREGO, TRUJILLO 2022"**

Estando a las consideraciones expuestas y en uso a las atribuciones conferidas a este Despacho;

SE RESUELVE:

Primero.- DISPONER la rectificación de la Resolución N° 2401-2022-FMEHU-UPAO en lo referente al título del Proyecto de Tesis, debiendo quedar como **"NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE FARMACOTERAPIA ODONTOLÓGICA EN LOS ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA ANTEJOR ORREGO, TRUJILLO 2022"**, presentado por el (la) alumno (a) **IPANAQUÉ MENDOZA LUIS JORDAN**, quedando subsistente todo lo demás.

Segundo.- PONER en conocimiento de las unidades comprometidas en el cumplimiento de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Dr. Juan Alberto Díaz Plasencia
Decano



Dra. Elena Adela Cáceres Andonaire
Secretaria Académica

c.c. Interesado.
Archivo.

Anexo N 06: CARTA DE PERMISO DE EJECUCIÓN



FACULTAD DE MEDICINA HUMANA
Programa de Estudio de Estomatología

"Año del fortalecimiento de la soberanía nacional"

Trujillo, 30 de setiembre de 2022

CARTA N° 0078-2022-ESTO-FMEHU-UPAO

Señores Dres.:

DOCENTES DEL PROGRAMA DE ESTUDIO DE ESTOMATOLOGIA - UPAO

Presente. -

De mi consideración:

Mediante la presente reciba un cordial saludo y, a la vez, presentar a, **LUIS JORDAN IPANAQUE MENDOZA**, estudiante del Programa de Estudios, quien realizará trabajo de investigación para poder optar el Título Profesional de Cirujano Dentista.

Motivo por el cual solicito le brinde las facilidades a nuestro estudiante en mención, quien a partir de la fecha estará pendiente con su persona para las coordinaciones que correspondan.

Sin otro particular y agradeciendo la atención brindada, es propicia la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente

Dr. OSCAR DEL CASTILLO HUERTAS
Director del Programa de Estudio de Estomatología

Cc. Archivo
A/C Carol Calle

Anexo N 07: RESOLUCIÓN COMITÉ DE BIOÉTICA N°0354-2022-UPAO



UPAO

VICERRECTORADO DE INVESTIGACION
Comité de Bioética

RESOLUCIÓN COMITÉ DE BIOÉTICA N°0354-2022-UPAO

Trujillo, 30 de setiembre de 2022

VISTO, la solicitud de fecha 29 de setiembre de 2022 presentada por el (la) alumno (a) IPANAQUÉ MENDOZA LUIS JORDAN, quien solicita autorización para realización de investigación, y;

CONSIDERANDO:

Que por solicitud, el (la) alumno (a) IPANAQUÉ MENDOZA LUIS JORDAN solicita se le de conformidad a su proyecto de investigación, de conformidad con el Reglamento del Comité de Bioética en Investigación de la UPAO.

Que en virtud de la Resolución Rectoral N° 3335-2016-R-UPAO de fecha 7 de julio de 2016, se aprueba el Reglamento del Comité de Bioética que se encuentra en la página web de la universidad, que tiene por objetivo su aplicación obligatoria en las investigaciones que comprometan a seres humanos y otros seres vivos dentro de estudios que son patrocinados por la UPAO y sean conducidos por algún docente o investigador de las Facultades, Escuela de Posgrado, Centros de Investigación y Establecimiento de Salud administrados por la UPAO.

Que en el presente caso, después de la evaluación del expediente presentado por el (la) alumno (a), el Comité Considera que el proyecto no contraviene las disposiciones del mencionado Reglamento de Bioética, por tal motivo es procedente su aprobación.

Estando a las razones expuestas y de conformidad con el Reglamento de Bioética de Investigación;

SE RESUELVE:

PRIMERO: APROBAR el proyecto de investigación: NIVEL DE CONOCIMIENTO SOBRE FARMACOTERAPIA DE PROCESOS INFECCIOSOS PEDIÁTRICOS EN ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA ANTEÑOR ORREGO, TRUJILLO 2022.

SEGUNDO: DAR cuenta al Vicerrectorado de Investigación.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. José Guillermo González Cabeza
Presidente del Comité de Bioética
UPAO

